



En Vara de Rey, a 23 de agosto de 2024, siendo las 19:30 horas, habiendo sido convocados previamente los miembros de la “Asociación Musical Nuestra Señora de la Asunción” y la Junta Directiva para tratar asuntos referentes al inicio del curso 2024-2025.

Se tratan diversos temas y se llegan a las siguientes conclusiones:

1. Comunicar a todos los asistentes la composición de la nueva Junta Directiva.
2. Revisar la situación de los pagos pendientes del curso 2023-2024 por parte de algunos alumnos.
3. En septiembre se tendrá una reunión con el Ayuntamiento para revisar algunas condiciones económicas de cara al ejercicio 2025 y posteriores.
4. Las nuevas condiciones que regirán en el curso 2024-2025 y que afectan a todos los alumnos de la escuela de música serán:
  - a. Todo alumno que forme parte de la escuela de música deberá completar previamente un **formulario de inscripción** (matrícula) con el objetivo de llevar un control exhaustivo del número de alumnos activos.
  - b. Los alumnos que deseen darse de baja, deberán comunicarlo al director o algún miembro de la Junta Directiva y deberán completar un **formulario de baja**. Será desde ese momento en el que causará formalmente la baja y dejará de abonar la cuota mensual.
  - c. El importe de la **cuota mensual** se mantiene en **15€ por mes y alumno**.
  - d. El **pago de la cuota** se realizará **obligatoriamente** mediante **domiciliación bancaria** con el objetivo de asegurar el cobro. Este pago se realizará al inicio del mes, normalmente entre el día 1 y 5.
  - e. El **mes de agosto**, al ser inhábil en lo referente a la escuela de música, **NO será abonado por ningún alumno**. Esta decisión ya repercute al mes de agosto de 2024, por lo que aquellas personas que ya lo hubieran abonado, será compensado con una mensualidad posterior.
5. El inicio del curso está previsto para la tercera semana de septiembre.
6. Se convoca una **reunión informativa** para todos los asistentes que lo deseen el próximo **6 de septiembre de 2024 a las 20:30h en la Casa de la Cultura**. Se tratarán los temas comentados previamente y cualquier otra cuestión que surja.



Y dando por concluida esta reunión, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas, firmando la presente los componentes de la Junta Directiva.

**PRESIDENTA**

Fdo.: .....

**TESORERO**

Fdo.: .....

**SECRETARIO**

Fdo.: .....